



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y RECREACION



Tegucigalpa M.D.C.; 30 de junio del año 2022

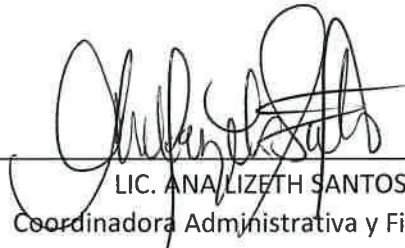
NOTA ACLARATORIA

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del portal de transparencia y Acceso a la Información Pública, le informamos que respecto a:

1. Inversión Financiera

No aplica a la Dirección Nacional de Parques y Recreación.

Agradecida por su atención.



LIC. ANA LIZETH SANTOS

Coordinadora Administrativa y Financiera
Dirección Nacional de Parques y Recreación

